



Comisión de Cultura y Turismo

RELACIÓN DE ASUNTOS PENDIENTES DE LA COMISIÓN DE:

CULTURA Y TURISMO

FECHA: 5 DE MARZO DE 2021

I. ASUNTOS EN CONDICIONES DE SER INCLUIDOS EN UN PRÓXIMO ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES NO DE LEY

PNL 5/20 RGEP 965, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta a su Consejo de Gobierno a tomar con carácter urgente las siguientes medidas: El compromiso de que todo nombramiento hecho para la dirección de las instituciones culturales públicas de la Comunidad de Madrid se realice mediante la convocatoria de concurso público, eliminando las designaciones directas. La revisión de las normas que regulan las convocatorias de los concursos públicos para que los criterios de elección de la dirección de las instituciones culturales sean los de igualdad, mérito y capacidad, así como los de publicidad y concurrencia. El estudio de la posible modificación de la actual Ley 2/2003, de 11 de marzo, de Administración Local de la Comunidad de Madrid, para que la Comunidad se asegure que todos los Ayuntamientos madrileños eligen la dirección de sus instituciones culturales mediante concurso público. La eliminación de la externalización a empresas privadas de la gestión de servicios y programación de espacios culturales de titularidad pública dependientes de la Comunidad de Madrid.

PNL 17/20 RGEP 1855, del Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se dirija al Ministerio de Cultura y Deporte, para que proceda a actuar, de forma urgente, para dar viabilidad, de nuevo, a la gestión hotelera en el establecimiento sin uso de Santa María de El Pualar, suscitando, de nuevo, el interés turístico tan necesario en esta zona del alto valle del Lozoya, con el fin de que sea de nuevo un motor económico de la comarca.

PNL 91/20 RGEP 8883, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Que no autorice a la ejecución de obras o de cualquier tipo de actuación que pueda afectar al patrimonio del Parque del Buen Retiro. 2.- Hacer todo lo posible para proteger su patrimonio cultural y garantizar que ninguna actuación impulsada desde la administración local pueda afectar al Parque del Buen Retiro. 3.- Realizar un estudio propio de impacto para conocer las posibles alteraciones que puede generar la obra proyectada por el Gobierno del Ayuntamiento de Madrid en el entorno del Parque del Buen Retiro. 4.- Adoptar las medidas necesarias para preservar el eje Paseo del Prado-Buen Retiro y con ello no comprometer el éxito de una candidatura ya presentada. 5.- Que inste al Ayuntamiento a enviar toda la documentación necesaria al organismo de Naciones Unidas para someterlo a su consideración antes de tomar ninguna decisión.

PNL 96/20 RGEP 9050, del Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Poner en marcha un Programa para reforzar el papel de la Comunidad de Madrid como destino de aprendizaje del español y espacio de referencia del Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española, que incluya la universidad, especialmente en los estudios de humanidades. 2.- Establecer un plan específico para el fomento de la lectura para lograr un correcto uso de la lengua y una mejora de la ortografía y la comprensión entre el alumnado madrileño y la población en general. 3.- La Comunidad de Madrid difundirá la literatura, el pensamiento y las artes españolas e hispanoamericanas entre los niños y adolescentes madrileños. 4.- La Comunidad de Madrid



Comisión de Cultura y Turismo

promoverá la música hecha en español, buscando convertirse en un centro de la gran industria musical hispanoamericana.

PNL 97/20 RGE 9051, del Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a: 1.- Que se elabore un Plan de Protección del Patrimonio de la Comunidad de Madrid donde se tomen todas las medidas necesarias para la prevención y protección frente a emergencias y ante los posibles siniestros o catástrofes en el Patrimonio Histórico Artístico de la Comunidad de Madrid. 2.- Comenzar a identificar cuanto antes las necesidades de actuación en todos los inmuebles y avanzar actuaciones en los que sean prioritarios por su nivel de riesgo (en función de su estado de conservación inicial, la afluencia de visitantes y otros criterios técnicos). 3.- Informar a todos los sectores implicados, especialmente a los servicios de emergencia, con el fin de que los mismos conozcan cómo reaccionar en el caso de una situación de emergencia en un edificio catalogado.

PNL 259/20 RGE 25080, del Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a establecer, a través de la Consejería de Cultura y Turismo, un plan de inversiones plurianual, con la captación añadida de fondos comunitarios europeos si fuera viable, para dar comienzo en el ejercicio 2021 a los proyectos de creación de los centros de interpretación de: Valle de los Neandertales, en el término municipal de Pinilla del Valle, en la Sierra Norte; Cerro de Batallones, en Torrejón de Velasco; Poblado carpetano, en Santorcaz; "Complutum", en Alcalá de Henares; Ermita visigoda, en El Boalo; Poblado visigodo, en Hoyo de Manzanares; Enclaves del Plan de Fortificaciones de la Guerra Civil, en más de 100 municipios de la región.

PNL 19/21 RGE 1083, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se renegocie el contrato con la propiedad del inmueble en la que se halla ubicada la biblioteca pública "José Acuña", ajustando el alquiler al precio de mercado o que, en su defecto, y en colaboración con el resto de administraciones, se traslade la misma a un inmueble de titularidad pública que se encuentre vacante en la zona.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

PCOC 110/21 RGE 1109, a iniciativa del Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, acciones que piensa llevar a cabo el Gobierno para relanzar la asistencia de público a las actividades culturales.

PCOC 126/21 RGE 1160, a iniciativa del Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, motivo por el que todas las bibliotecas públicas de la red dependiente de la Comunidad de Madrid estén en Madrid capital.

PCOC 127/21 RGE 1161, a iniciativa del Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, proyectos de difusión regional, nacional e internacional de nuestro patrimonio cultural que tiene previsto desarrollar la Consejería.

PCOC 128/21 RGE 1162, a iniciativa del Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, duplicidades intra e interinstitucionales que considera la Consejería que podría eliminar para mejorar la eficacia y la eficiencia.

PCOC 129/21 RGE 1163, a iniciativa del Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, problemas de índole administrativa y burocrática que le han impedido a la Consejería llevar a cabo políticas culturales.



Comisión de Cultura y Turismo

PCOC 318/21 RGEF 2516, a iniciativa de la Sra. D^a. Jazmín Alejandra Beirak Ulanosky, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo se va a garantizar la continuidad de los Teatros del Canal durante los próximos meses en ausencia de una adjudicación para la gestión de los servicios vinculados.

PCOC 352/21 RGEF 3005, a iniciativa del Sr. D. Juan Miguel Hernández León, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta si existe un plan destinado a incentivar el turismo cultural y regional para afrontar la crisis del sector en la Comunidad de Madrid.

PCOC 428/21 RGEF 3352, a iniciativa de la Sra. D^a. Carolina Alonso Alonso, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al Gobierno, acciones que hay previstas desde la Consejería de Cultura y Turismo para subsanar el deterioro que ha ocasionado en el patrimonio de la Comunidad de Madrid el temporal Filomena.

PCOC 526/21 RGEF 3892, a iniciativa de la Sra. D^a. Jazmín Alejandra Beirak Ulanosky, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo está previsto que se distribuya el aumento presupuestario del 12% para la Consejería de Cultura y Turismo.

PCOC 527/21 RGEF 3893, a iniciativa de la Sra. D^a. Jazmín Alejandra Beirak Ulanosky, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, acciones que se han emprendido por parte de la Consejería de Cultura y Turismo para acceder a los Fondos derivados del Programa NextGenerationEU y REACT-UE.

PCOC 528/21 RGEF 3894, a iniciativa de la Sra. D^a. Jazmín Alejandra Beirak Ulanosky, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo está previsto que afecte el Plan de Rescate Ciudadano, en caso de ser aprobado, al sector cultural.

PCOC 558/21 RGEF 4073, a iniciativa del Sr. D. Diego Cruz Torrijos, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta si considera la Comunidad de Madrid que la que fuera Casa de Vicente Aleixandre posee una "indudable condición de lugar histórico" que "nadie puede poner en duda" como manifestó la Sra. Consejera de Cultura y Turismo en la Sesión Plenaria de la Asamblea de Madrid celebrada el jueves 21-11-19.

PCOC 601/21 RGEF 4442, a iniciativa de la Sra. D^a. Jazmín Alejandra Beirak Ulanosky, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, estado en que están los programas de fomento de la lectura en las Bibliotecas de la Comunidad de Madrid.

PCOC 679/21 RGEF 4933, a iniciativa de la Sra. D^a. Jazmín Alejandra Beirak Ulanosky, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, con respecto a la prórroga del contrato de gestión y explotación del Teatro Auditorio de San Lorenzo del Escorial y los Teatros del Canal de Madrid, se pregunta cómo se está realizando la encomienda de gestión para su continuidad.

COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 209.1 B)

C 260(XI)/19 RGEF 6668, de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre políticas y actuaciones previstas para el desarrollo de nuevos públicos en el ámbito de la cultura. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).



Comisión de Cultura y Turismo

C 261(XI)/19 RGEF 6669, de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre políticas culturales y actuaciones previstas en el ámbito educativo (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).

C 262(XI)/19 RGEF 6670, de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre políticas y actuaciones previstas en materia de inclusión y de fomento del acceso y la participación en el ámbito de la cultura (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).

C 263(XI)/19 RGEF 6671, de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre políticas y actuaciones previstas en materia de apoyo y financiación al sector profesional (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).

C 264(XI)/19 RGEF 6672, de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre políticas y actuaciones previstas en materia de igualdad de género en el ámbito de la cultura (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).

II. ASUNTOS QUE NO ESTÁN AÚN EN CONDICIONES DE SER INCLUIDOS EN UN ORDEN DEL DÍA

INICIATIVAS PENDIENTES ACUERDO MESA COMISIÓN (ART. 70.2 R.A.)

COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 209.1 B)

C 380(XI)/19 RGEF 7155, de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre políticas y actuaciones previstas en materia de descentralización cultural. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).

C 1486(XI)/19 RGEF 12362, de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre funcionamiento de la Fundación Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 68/20 RGEF 1166, de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre modelo de gestión de los Teatros del Canal. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).

C 298/20 RGEF 5284, de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre recortes en el programa 322B Bibliotecas de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2019. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 299/20 RGEF 5285, de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre recortes en la Sección 4 Cultura de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2019. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 1169/20 RGEF 13852, de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre la gestión presupuestaria y financiera del Fondo Covid-19, regulado por el Real Decreto 22/2020. (Se solicita el envío previo a la comparecencia de todos los formularios de gastos derivados de la gestión del Covid-19, remitidos desde la entrada en vigor del artículo 51 del RD



Comisión de Cultura y Turismo

11/2020, por la Comunidad de Madrid al Ministerio de Hacienda). (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 1871/20 RGEP 21186, de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre situación actual de la industria cultural y turística madrileña como consecuencia de la pandemia causada por la COVID 19. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 387/21 RGEP 2850, de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre nueva Ley de Patrimonio Histórico recogida en el Plan normativo de la Comunidad. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

C 509/21 RGEP 4218, de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre informar, en el ámbito de su competencia, sobre la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 543/21 RGEP 4518, de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre aplicación de fondos destinados a actuaciones sobre el Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid en función de la aplicación del uno por ciento cultural en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

COMPARENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 210

C 187(XI)/19 RGEP 6453 - RGEP 6524(XI)/19, del Sr. Viceconsejero de Cultura y Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre planes de su Viceconsejería para la presente Legislatura (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 315(XI)/19 RGEP 6849, del Sr. Viceconsejero de Cultura y Turismo, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre próximas líneas de trabajo en materia de cultura que va a desarrollar al frente de la Consejería. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

C 351(XI)/19 RGEP 6964, del Sr. Director General de Promoción Cultural, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre líneas generales de su centro directivo en esta XI Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

C 432(XI)/19 RGEP 7489, del Sr. Director General de Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 434(XI)/19 RGEP 7491, del Sr. Director General de Promoción Cultural, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 359/20 RGEP 8453, del Sr. Director General de Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre líneas generales de sus actuaciones previstas para 2020. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Cultura y Turismo

C 815/20 RGEF 12125, del Sr. Director General de Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre planes de desescalada previstos ante la emergencia COVID-19. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 816/20 RGEF 12126, del Sr. Director General de Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre impacto de la emergencia COVID-19 en el turismo en la región de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 817/20 RGEF 12127, del Sr. Director General de Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre planes para reducir el impacto de la emergencia COVID-19 en el turismo en la región de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 818/20 RGEF 12128, del Sr. Director General de Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre planes de reconversión del turismo madrileño dada la emergencia COVID-19. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 2126/20 RGEF 25060, del Sr. Director General de Turismo, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación al frente de la Dirección General de Turismo. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 211

C 979/20 RGEF 13126, del representante de la Asociación Emprendo Danza, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre efectos en las artes escénicas de la emergencia COVID-19. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

III. OTROS ESCRITOS

RGEA 214, Acuerdo de la Mesa y Portavoces de la Comisión de Cultura y Turismo de fecha 6-02-20, elevando a la Mesa de la Cámara la solicitud a la Consejería de Cultura y Turismo la organización de las siguientes visitas por parte de los miembros de la Comisión a las entidades: - Museo Arqueológico Regional de Alcalá de Henares, el 27-02-20. - Centro de Arte 2 de Mayo (CA2M), el 27-03-20. - Teatros del Canal, el 29-05-20.

La Mesa de la Asamblea en su reunión de 17-02-20, visto el acuerdo de la Mesa y Portavoces de la Comisión de Cultura y Turismo de 6-02-20, acuerda comunicar a la Comisión que debe ser la misma la que debe realizar las oportunas gestiones con la Consejería de Cultura y Turismo para que la misma organice, en su caso, las visitas que se solicitan.